



El Gobierno de Canarias declara la situación de Alerta por Vientos en Islas Occidentales y Gran Canaria

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, declara la situación de Alerta por Vientos en El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria a partir de las 04:00 horas del 4 de enero.

Esta decisión se toma teniendo en cuenta la información facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología y otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA).

Observaciones:

Viento del suroeste y del oeste moderado – fuerte y racheado. Velocidad media variable 30 – 60 km/h, con áreas locales de 60 – 70 km/h en las cumbres de Tenerife. Rachas máximas en predicción de 70 – 110 km/h en La Palma y Tenerife, y de 70 – 90 km/h en El Hierro, La Gomera y Gran Canaria. Las áreas de mayor viento y rachas serán las medianías del noroeste y del sureste, las zonas altas, las cumbres, y de forma local a sotavento.

Se insta a la población a seguir los [consejos de autoprotección](#) de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.